

EMPRENDER: UNA OPORTUNIDAD DE DESARROLLO PROFESIONAL

PARTICIPA PARA:



EMPRENDEDORAS

Mancomunidad Intermunicipal de Servicios Sociales Las Vegas
(Programa de Promoción de la Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres)

Año 2019

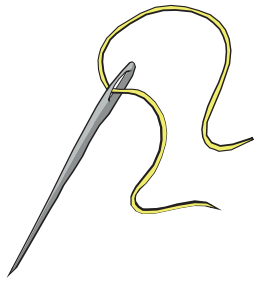
Actividad cofinanciada al 50% por el FSE y la Comunidad de Madrid en el marco del programa operativo FSE 2014-2020, Eje1 –Fomento del empleo sostenible y de calidad y de la movilidad laboral –Prioridad de inversión 8.4 –La igualdad entre mujeres y hombres en todos los ámbitos, incluidos el acceso al empleo, la progresión en la carrera profesional, la conciliación de la vida personal

¡TEJIENDO SUEÑOS E IDEAS! ¡NO PIERDAS EL HILO!



ÍNDICE

| | |
|--------------------------------------------------------|----|
| Primera puntada. ¿Por dónde empezar? | 2 |
| Segundo punto. Buscando ideas..... | 4 |
| Tercera puntada. Tengo un plan. | 6 |
| Cuarta puntada. Eligiendo formas..... | 8 |
| Quinta puntada: Haciendo números. | 9 |
| Sexta puntada. Rematando y sin perder los papeles..... | 10 |
| La caja de los hilos. | 12 |
| Tu EQUI-VOCACIÓN..... | 16 |



PRIMERA PUNTADA. ¿POR DÓNDE EMPIEZO?

Para emprender, primero hay que tener un sueño, ya que es la primera motivación que te conducirá a tu idea de negocio. Puedes soñar con ser independiente económicamente, ser tu propia jefa, alcanzar el éxito... Sea cual sea tu sueño, es el primer paso para crear tu proyecto, tu empresa.

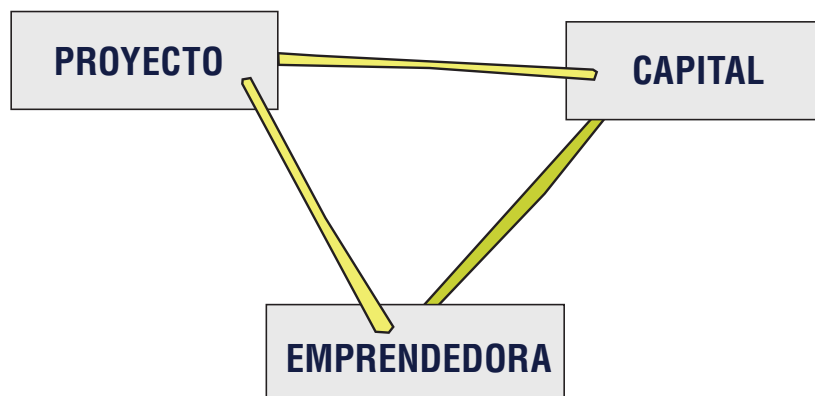
Emprender implica asumir compromisos y responsabilidades, transformar tu sueño en un proyecto empresarial al que sumar TALENTO y TRABAJO. Pero antes de continuar, cierra tus ojos durante unos segundos... y contesta a la siguiente pregunta:

¿Te ves desarrollando el mismo trabajo los próximos cinco años?

Ten en cuenta que tu entorno y circunstancias te pueden ayudar a tomar decisiones, con la diferencia de que si quieres ser emprendedora debes obtener las respuestas y no esperarlas sobre lo que quieres hacer con tu vida de aquí en adelante.

Todo proceso de emprendimiento combina tres componentes:

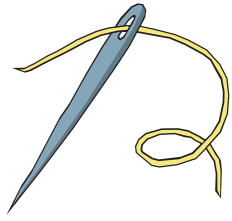
- La emprendedora.
- La idea de negocio.
- El capital.



El punto de apoyo del EMPRENDIMIENTO, eres tú como EMPRENDEDORA, en equilibrio con los otros dos componentes del triángulo, siendo tú, la que lo mantienes en pie. Alcanzas el éxito cuando consigues posicionar tu idea de negocio, generar ingresos y transformar tu entorno. Tu emprendimiento es el resultado de sumar a tu creatividad tu capacidad de gestión.

No olvides que emprender implica asumir riesgos, por lo que la gestión y la organización son elementos claves que añadirás a una serie de capacidades emprendedoras con las que ya cuentas y otras que irás desarrollando, ya que más importante que la IDEA de NEGOCIO eres TÚ, así que aquellas que no tengas, solo tienes que trabajar para adquirirlas e ir tachando de la lista.

- Iniciativa
 - Decisión
 - Creatividad
 - Asunción de riesgos
 - Tenacidad
 - Autoconfianza
 - Planificación
 - Liderazgo
 - Solidaridad

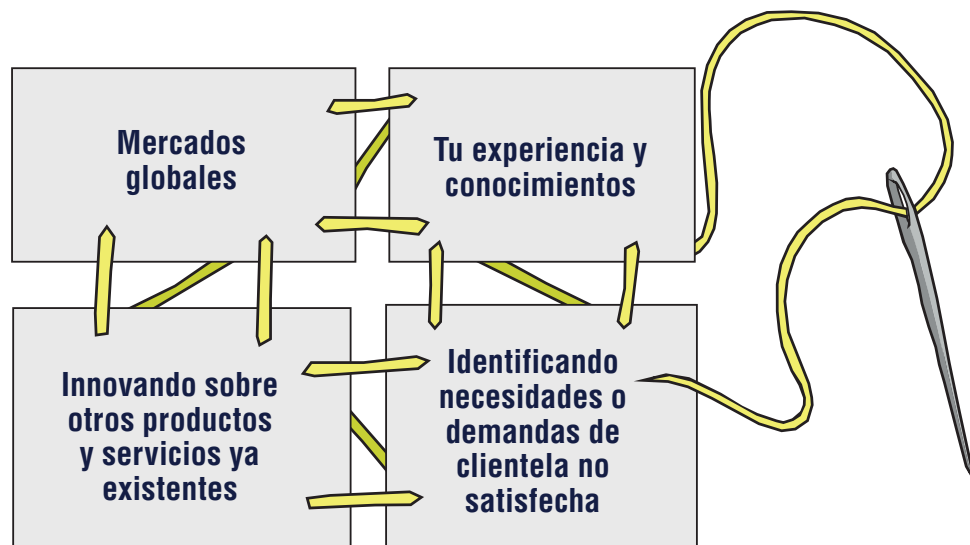


SEGUNDA PUNTADA. BUSCANDO IDEAS

Lo más importante es saber si una idea de negocio puede convertirse en una OPORTUNIDAD y para eso es importante:

- Liberar tu imaginación.
- Buscar muchas ideas y las más innovadoras.
- Analizar las ideas atendiendo a su sostenibilidad.
- Tener en cuenta que las ideas de producto o servicio deben ser concebidas como propuestas de valor y satisfacer las necesidades de tu clientela.
- Identificar tu segmento de mercado.
- Incorporar toda tu experiencia profesional y vital a tu IDEA DE NEGOCIO.

Tu idea de negocio surge cuando relacionas tu CAPACIDAD IMAGINATIVA Y CREATIVA a una PERSPECTIVA DE NEGOCIO y ¿cómo puedes identificarla?



Las ideas de negocio tienen que ser analizadas ya que deben dar respuesta a una pregunta: ¿funcionará? Y para eso solo tienes que calificar cada una de ellas atendiendo a los siguientes factores:

- Oportunidad
- Innovación
- Experiencia
- Competencia
- Conocimiento
- Habilidades
- Entorno
- Clientela
- Capacidad de Crecimiento
- Diferenciación
- Viabilidad financiera

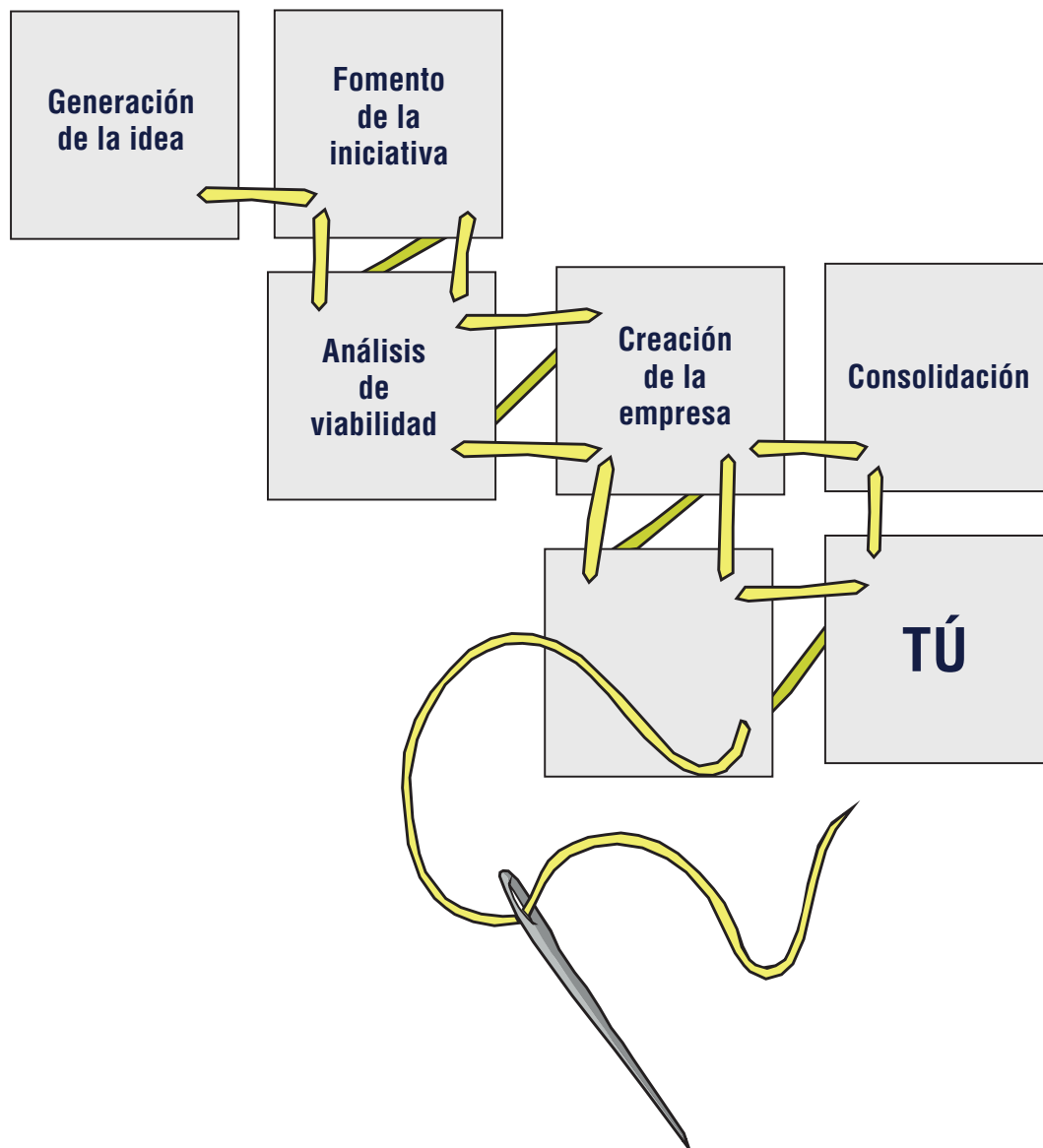
Recuerda que lo más importante es que idea de negocio sea viable, sostenible y genere beneficios económicos y sociales, a través de VENTAJAS COMPETITIVAS, para lo que debes:

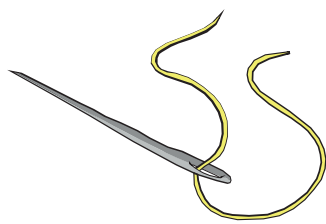
VISLUMBRAR LAS OPORTUNIDADES

CONOCER TUS DEBILIDADES Y FORTALEZAS

COMENZAR A DESARROLLAR TU IDEA DE NEGOCIO

Iniciamos un camino, el proceso emprendedor desde la generación de nuestra idea hasta la construcción de nuestro proyecto empresarial, un camino común en el que a cada paso nos encontramos con necesidades diferenciadas:





TERCERA PUNTADA. TENGO UN PLAN

El plan de negocios es el documento que contiene toda la información necesaria para evaluar un proyecto empresarial y todas las líneas para su puesta en marcha. Te permitirá imaginar, concebir y poner a prueba el modelo de negocio. Antes de su redacción debes tener respuesta a las siguientes preguntas:

- ¿Qué producto o servicio voy a ofrecer?
- ¿Cuál es mi propuesta de valor?
- ¿En qué me diferencio de los ya existentes en el mercado?
- ¿Quiénes serán mi clientela?
- ¿Cómo me voy a dar a conocer?
- ¿Cuál será el precio de mi producto o servicio?
- ¿Cuál será mi estrategia de mercado?

Con esto lo que harás es un análisis pormenorizado de tu proyecto y te permitirá ver su rentabilidad.

Allí describirás la esencia del proyecto empresarial y sus aspectos más importantes, como el equipo de trabajo, el producto o servicio que vas a ofrecer, análisis de la competencia, la demanda de tu producto, las previsiones financieras... todo ello te acercará un poco más a ver la rentabilidad de tu negocio.

¿Qué debe contener tu plan de negocio?

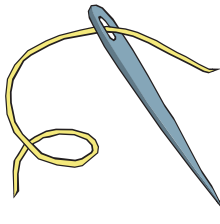
1 Descripción del negocio, producto o servicio: En este apartado describirás el negocio y los productos o servicios que vas a ofertar, los objetivos del negocio y las estrategias que permitirán alcanzar dichos objetivos.

2 Estudio de mercado: En el estudio de mercado se debe identificar tu potencial mercado, dimensionarlo, analizar tu público objetivo, tu competencia y tus estrategias de comercialización.

3 Estudio técnico: Este apartado engloba tus necesidades “físicas”, es decir, los requerimientos físicos y materiales necesarios para la puesta en marcha de tu empresa.

4 Organización: En este punto abordarás la estructura jurídica de la empresa. También estableceremos las áreas, departamentos, cargos..., etc.

5 Financiación: Obviamente, apartado fundamental de tu Plan de Negocios. Establecerás la inversión inicial, recursos financieros necesarios para su continuidad y posibles aportaciones financieras externas (subvenciones, socios...), también deberás realizar estudios sobre los presupuestos de ventas, flujos de caja, estados de ganancias y pérdidas..., etc.



CUARTA PUNTADA. ELIGIENDO FORMAS

La elección de la forma jurídica para crear tu empresa es fundamental ya que según la actividad que vayamos a desarrollar deberás darle una u otra forma jurídica.

Otros factores que influyen son los costes de creación y los costes fiscales, la responsabilidad frente a terceros/as y el régimen de la seguridad social.

Tipos de empresa más comunes

Autónoma o empresaria individual. Es el más común. No requiere un capital para empezar. Simplemente pagas una cuota mensual como autónoma y ya puedes facturar. Si empiezas ahora como autónoma tienes muchas ventajas, entre otras, la tarifa plana para autónomas/os, durante los primeros doce meses. Es la opción más adecuada respecto al volumen de negocios en el corto plazo, sino se prevés contratar a empleadas/os y no tienes entre tus planteamientos, vender participaciones de tu empresa.

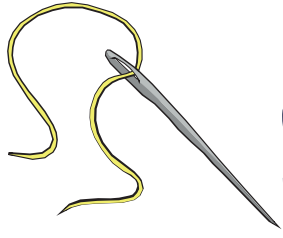
Comunidad de bienes. Suele darse cuando varias autónomas se unen o asocian para operar. Se necesitan, al menos, 2 socias, pero ningún mínimo de capital. Está fórmula es ideal para pequeños negocios. En la práctica, consiste en un acuerdo privado entre dos o más autónomas, las socias comuneras.

Sociedad Civil. Contrato privado de colaboración entre dos o más personas que desean realizar conjuntamente una actividad con ánimo de lucro. Estas personas podrán optar entre aportar trabajo, lo cual les convierte en “socias industriales”, y/o bienes o dinero, lo que les convierte en “socias capitalistas”.

Sociedad Limitada. Es la forma jurídica más utilizada por su sencillez. Tienes una responsabilidad limitada frente a las personas socias de sólo el capital aportado, que es un mínimo de 3.000 euros, aunque también puedes aportar bienes para cubrir ese capital (coche, ordenadores...).

Sociedad Anónima. Muy parecida a la anterior con mucha flexibilidad en su regulación legal, con responsabilidad limitada, pero con un capital mínimo de 60.000 euros. Son necesarios tres personas socias y la mayoría del capital social pertenece a personas trabajadoras que prestan servicios a la empresa.

Sociedad Cooperativa. El capital inicial se refleja en los estatutos de la empresa. Suelen formarla personas que se unen para realizar una actividad empresarial. Unen esfuerzos y capital para llevar a cabo una actividad empresarial que no podrían realizar cada una por separado.



QUINTA PUNTADA. HACIENDO NÚMEROS

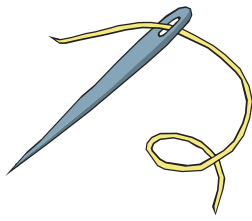
Cualquier empresa tiene sus gastos. La tuya también, y si no tienes el capital inicial, tendrás que acudir a buscar financiación externa para garantizar la viabilidad de tu negocio.

Desde los tipos de financiación típicos hasta los nuevos métodos, no debes olvidar que antes de pedir financiación es recomendable mirar con lupa varias entidades financieras porque la diferencia entre unas y otras suelen ser notables. Debes estudiar detenidamente cuáles son tus necesidades reales para elegir con buen criterio la mejor opción.

Tipos de financiación más comunes:

- Pólizas de crédito.
- Préstamos.
- Crédito comercial.
- Renting y Leasing.
- Factoring.
- Micro crédito.
- Crowdfunding.
- Crowdlending.
- Bussines angel.
- Familia y amistades. Lo conocido como las tres efes. Friends, family and fools (FFF).

Y ya sabes, compara y elige el mejor tipo de financiación para tu empresa.



SEXTA PUNTADA. REMATANDO Y SIN PERDER LOS PAPELES

¿Sabes qué actividad es la que quieres desarrollar? ¿Tienes el plan de negocio? ¿Has elegido la forma jurídica y tienes el capital? Pues comenzamos...

1er paso. Deberás obtener en el Registro Mercantil Central la Certificación negativa del nombre de la sociedad (CNN) que acredite la exclusividad y no existencia de otra sociedad con el mismo nombre. Se puede tramitar presencialmente con un impreso en las oficinas del Registro Mercantil, por correo o a través de la web.

2º paso. Notaría. Una vez que tengas en tu poder el certificado del nombre de tu empresa y el documento de ingreso bancario, tienes que acudir a la notaría para firmar la escritura pública de constitución. Ya eres ¡propietaria de tu empresa!

No olvides redactar los estatutos sociales que regularán el funcionamiento de tu empresa y las obligaciones y derechos de todas las personas socias.

3er paso. Agencia Tributaria. Tienes que dar de alta tu empresa en Hacienda:, para ello necesitas el alta censal y la obtención del CIF. Es tan sencillo como acudir a la Agencia Tributaria con la escritura simple y cumplimentar el modelo 036, el alta censal, que determinará los impuestos que te exigirán por el desempeño de tu actividad, y solicitado el CIF provisional, puedes comenzar a tener actividad económica, previo pago del impuesto sobre actividades económicas que se gestiona a través del Ayuntamiento.

Puede ser que, llegadas a este punto, pienses que tú no vas a crear una sociedad mercantil, sino que vas a desarrollar tu actividad como persona física, ¿qué pasa entonces con tus cuentas personales? La respuesta es sencilla, debes separarlas de las de la actividad empresarial, ser organizada para hacer frente a tus obligaciones fiscales y a una eventual inspección de Hacienda. Si separas los gastos de tu actividad económica de tu vida personal, tendrás más claro el beneficio obtenido por tu negocio y un mayor control sobre los gastos y los ingresos.

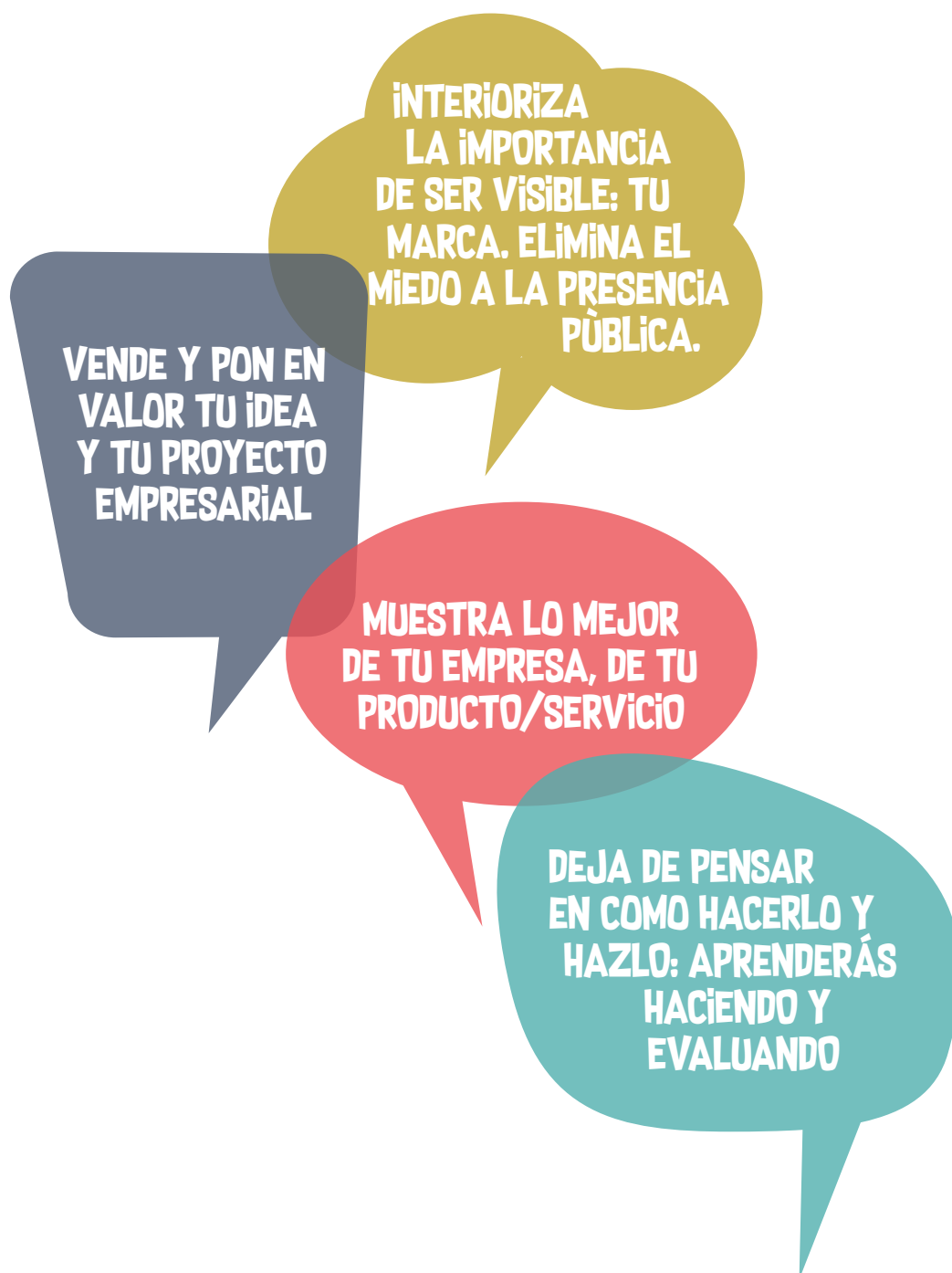
En cualquier caso, puedes ser empresaria, como persona física con actividad empresarial, y como si formases parte de una sociedad mercantil, tienes que dar el siguiente paso:

4º paso. SEGURIDAD SOCIAL. Tienes que gestionar el alta en el Registro especial de trabajadores/as autónomos/as (RETA). En la **Seguridad Social** facilitarás tus datos personales y de actividad e indicarás la cuenta bancaria para domiciliar las cuotas.

Estos pasos son los más tediosos, y una vez concluidos, habrás superado la última fase del EMPRENDIMIENTO para convertirte en EMPRESARIA y dedicarte a lo que

de verdad es importante, desarrollar tu actividad empresarial. Si quieres apoyo en esta última fase, puedes acudir a la Mancomunidad o Ayuntamiento de tu localidad y desde el área de Desarrollo económico y empresarial te facilitarán información, asesoramiento y apoyo para la tramitación de la documentación.

¡Animo! Porque ahora empieza todo y después del papeleo tienes que empezar a darle VISIBILIDAD a tu empresa, así que, toma nota:



LA CAJA DE LOS HILOS

Desde las diferentes entidades locales que conforman la Mancomunidad Las Vegas se realiza un asesoramiento inicial a través de diferentes departamentos:

Ayuntamiento de Villaconejos

Área de Desarrollo Local. Asesoramiento y tramitación gratuita del alta de autónomos y sociedades.

Previa petición de cita. Tel.: 91 893 8214

Ayuntamiento de Morata de Tajuña

Departamento Municipal de Desarrollo Local

Tel.: 91 873 03 80, ext 7

desarrollo@ayuntamientodemorata.com

Ayuntamiento de Chinchón

Departamento de Desarrollo Local

C/ Álvarez Gato 6, 2ª planta, Chinchón

adl@ciudad-chinchon.com

desarrollolocal@ciudad-chinchon.com

Tel.: 91 893 52 44

www.ciudad-chinchon.com

Ayuntamiento de San Martín de la Vega

Bolsa de Empleo

bolsadeempleo@ayto-smv.es

Tel.: 91 894 61 11, ext 152

Ayuntamiento de Ciempozuelos

Agente de Desarrollo Local

Bolsa de Empleo

Edificio de Urbanismo, Plaza de la Constitución 4, Ciempozuelos

Tel.: 91 893 00 04

adl@ayto-ciempozuelos.org

Ayuntamiento Titulcia

Plaza Mayor 1, Titulcia

Tel.: 91 801 04 70

ARACOVE (Grupo de Acción Local del Sureste de la Comunidad de Madrid)

Contacto: aracove@aracove.com / Tel.: 91 892 19 28

<http://www.aracove.com/>

Esta asociación es uno de los principales motores en el desarrollo del mundo rural en el sureste de la Comunidad de Madrid. Esta entidad trabaja de forma activa desde hace décadas en la Comarca de las Vegas, a donde pertenecen los 6 municipios de la Mancomunidad Intermunicipal de Servicios Sociales de Las Vegas.

A tu alcance tienes diferentes recursos web para el EMPRENDIZAJE. En ellos puedes encontrar mucha más información, orientación y apoyo para desarrollar tu proyecto. Para aprender a emprender puedes navegar por aquí:

Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa

<http://www.ipyme.org/es-ES/Paginas/Home.aspx>

En esta web encontrarás herramientas y materiales para poner en marcha tu empresa, así como información sobre ayudas e incentivos vinculados al emprendimiento, publicaciones y cursos online para apoyar el desarrollo de tu proyecto.

Red Rural Nacional

<http://www.redruralnacional.es/inicio>

En esta plataforma encontrarás información sobre el emprendimiento en el desarrollo rural. Esta Red forma parte de la Red Europea de Desarrollo Rural, aportándonos información sobre fondos europeos y formación en desarrollo rural.

Red Española de Desarrollo Rural

<http://www.redr.es/es/portal.do>

Esta asociación sin ánimo de lucro busca promover un modelo de desarrollo rural integral y sostenible. En ella podemos encontrar información sobre políticas específicas y también sobre los proyectos que están llevando a cabo.

Autoempleo y emprendimiento Comunidad de Madrid

<http://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/autoempleo-emprendimiento>

La Comunidad de Madrid pone a nuestra disposición a través de esta web información sobre recursos, apoyos y ayudas a trabajadoras y trabajadores autónomos que se ofrece desde la comunidad autónoma.

Proyecto PROMOCIONA

<https://proyectopromociona.com/>

Este proyecto está enfocado al liderazgo femenino y a la promoción de las mujeres en puestos directivos de responsabilidad.

Programa GIRA MUJERES

<https://www.cocacolaespana.es/historias/mucho-mas-que-un-refresco/responsabilidad-social/gira-mujeres>

Este proyecto busca la capacitación personal y profesional tanto de mujeres que quieran mejorar su empleabilidad, como de aquellas que deseen materializar su idea de negocio.

ONU MUJERES

<https://www.unwomen.org/en>

La Organización de Naciones Unidas es uno de los organismos internacionales que históricamente se ha dedicado a promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Te animamos a indagar en su web sobre múltiples proyectos de emprendimiento donde las mujeres son las protagonistas.

Innovatia 8.3

<https://innovatia83.es/>

Estrategias, formación específica, visibilización, apoyo al emprendimiento femenino y asesoramiento empresarial son todas las cosas que puedes encontrar en este proyecto en el que se busca crear procesos de transferencia de conocimiento y en la creación.

Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades

<http://www.inmujer.gob.es/>

Este Organismo Autónomo dependiente del Ministerio tiene un recorrido histórico en el apoyo a proyectos de emprendimiento femenino. Actualmente es uno de los referentes de liderazgo empresarial para mujeres en nuestro país.

REDMUR

<http://redmur.org/>

En esta web encontraremos información sobre las diferentes Redes de Emprendimiento e Inserción Sociolaboral en el medio rural. Podemos encontrar proyectos que se llevan a cabo en nuestra comunidad autónoma y en otras tantas donde estos proyectos se llevan a cabo.

MIDEM

<https://nantiklum.org/>

Esta entidad nos ofrece acompañamiento y apoyo a proyectos de emprendimiento a través de microfinanzas, teniendo como fin un emprendimiento mucho más inclusivo.

MEMPRENDE 21

<https://smartmum.org/>

Sumando talento femenino es un plan de promoción y apoyo al autoempleo y emprendimiento de mujeres. A través de esta plataforma puedes enterarte de eventos y formación específica que te impulse profesionalmente.

Lanzaderas de Empleo

<https://www.lanzaderasdeempleo.es/>

A través de estas lanzaderas se busca reforzar las competencias de las participantes, generar conocimiento colectivo y hacer visibles a las mismas, colaborando en la consecución de un fin común: conseguir empleo, ya sea por cuenta propia o ajena.

Programa PAEM

<https://empresarias.camara.es/>

La Cámara de Comercio de España pone a tu disposición un Programa de apoyo Empresarial a las Mujeres en el que puedes solicitar asesoramiento online, información sobre ayudas y subvenciones, poner en común con otras mujeres dudas y consultas...

ADALAB. Creando diversidad digital

<https://adalab.es/>

Este Proyecto está enfocado a ofrecer a mujeres que no han tenido acceso a oportunidades laborales de calidad la posibilidad de iniciar una carrera en el sector tecnológico, transformando así sus vidas.

Desafío MUJER RURAL

<http://desafiomujerrural.es/>

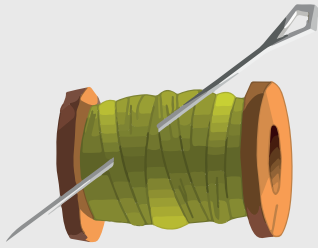
Este Portal web es un servicio dirigido a las emprendedoras del medio rural, donde podrás conocer iniciativas empresariales y eventos a nivel nacional donde se desarrollan acciones para el emprendimiento de las mujeres en el ámbito rural.

Extraordinaria. Comunidad de Mujeres empresarias

<https://extraordinaria.es/>

Esta comunidad de mujeres emprendedoras da apoyo para conseguir el éxito profesional y personal, desarrollando el liderazgo femenino con perspectiva de género. Puedes encontrar espacios de interacción, conocimiento y empoderamiento para emprender en femenino y en comunidad.

Fuente: Red Nacional de Desarrollo Rural



TU EQUI-VOCACION

Y desde aquí, solo te queda comenzar a trabajar en TU EMPRESA, y recuerda que el proceso de creación de una empresa, el paso de emprendedora a empresaria te cambiará a ti y también debe transformar tu entorno para mejorarlo. Pero antes de dar el primer paso, PERMÍTETE EQUIVOCARTE.

Para alcanzar el éxito es necesario fracasar, por eso es importante que aprendas a gestionar el FRACASO y convertir los errores en fuente de aprendizaje.

Deberás arriesgarte en algunas decisiones y no acertarás siempre porque es necesario fracasar para aprender y alcanzar el éxito. Hay mucho más en ti de lo que tú crees. **Cada día te enfrentarás a situaciones, algunas buenas, otras no tanto, así que aprovecha las buenas, aprende de las malas y haz crecer tu IDEA y tu VOCACIÓN en la EQUIVOCACIÓN. En cada error hay una OPORTUNIDAD y ahora ha llegado la tuya.**



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



Mancomunidad Intermunicipal de Servicios Sociales
"Las Vegas"



**Comunidad
de Madrid**